

CAMPEONATO LA RIOJA ABSOLUTO CLUBES

JORNADA 1

FECHA: Sábado 20 de mayo de 2023

LUGAR: Logroño (CTD Adarra)ga)

*Será necesario confirmar la participación hasta 60 minutos antes de la hora de la prueba.

HORARIO DEFINITIVO

MASCULINO		FEMENINO
PÉRTIGA	16:15	PÉRTIGA
	16:15	LONGITUD
1.500 m.l.	16:25	1.500 m.l.
	16:40	400 m.l.
400 m.l.	16:50	
	17:10	100 m.l.
100 m.l.	17:20	
DISCO 2kg	17:30	DISCO 1kg
LONGITUD	18:00	3.000 m.l.
3.000 m.l.	18:15	
MARTILLO (7,260kg)	18:45	MARTILLO (4kg)
	19:00	4 x 400 m.l.
4 x 400 m.l.	19:15	

CAMPEONATO LA RIOJA ABSOLUTO CLUBES

JORNADA 2

FECHA: Domingo 21 de mayo de 2023

LUGAR: Logroño (CTD Adarra)

***Será necesario confirmar la participación hasta 60 minutos antes de la hora de la prueba.**

HORARIO DEFINITIVO

MASCULINO		FEMENINO
PESO (7,26KG)	10:15	PESO (4KG)
5 km MARCHA	10:15	5 km MARCHA
	10:50	3.000 m.o.
	11:00	ALTURA
3.000 m.o.	11:05	
	11:25	100 m.v.
110 m.v.	11:30	
JABALINA	11:45	JABALINA
		800 m.l.
800 m.l.	11:55	
	12:10	200 m.l.
200 m.l.	12:20	
TRIPLE	12:30	TRIPLE
	12:45	400 m.v.
ALTURA	12:50	
400 m.v.	13:00	
	13:20	4x100 m.l.
4x100 m.l.	13:30	

ENTREGA DE TROFEOS

Normativa Campeonato Absoluto de Clubes Aire Libre

20 y 21 de mayo 2023

1º- Las inscripciones se realizarán hasta las 23:59 h del miércoles 17 de mayo de 2023. En la inscripción se deberá inscribir el número de dorsal actualizado (si no se ha dispuesto de dorsal esta temporada la Federación le facilitará uno). Se realizarán a través de la intranet de la RFEA (<https://isis.rfea.es/sirfea2/>). El jueves anterior a la competición se publicará el listado provisional de inscritos.

En esta competición cuentan con prioridad de participación los atletas con licencia riojana.

Será necesario confirmar la participación hasta 60 minutos antes de la hora de la prueba.

2º- La competición se celebrará a UN atleta por prueba y club. Cada atleta sólo podrá participar en una prueba y un relevo o en los dos relevos (salvo los atletas Sub16).

Los atletas de categorías menores podrán disputar las pruebas con las siguientes limitaciones:

- Atletas de categoría Sub20 y superiores pueden disputar todas las pruebas
- Atletas Sub18 pueden disputar todas sus pruebas autorizadas. Pueden hacer 1 prueba y 1 relevo (de tal forma que la suma de distancias recorridas en la prueba individual y el relevo, si ambas son carreras, no exceda de 510m)
- Atletas Sub16 pueden disputar sus pruebas autorizadas, pero no pueden doblar
- No podrán participar atletas de las categorías sub14 e inferiores

4º- Pasarán a la mejora de tres intentos los 8 primeros atletas (en concursos mixtos, los 8 mejores hombres y las mejores 8 mujeres)

Los atletas que puntúen para su club tendrán preferencia para entrar en la mejora.

En caso de que los atletas que puntúen no completen los puestos de mejora, estos serán ocupados por las mejores marcas de atletas fuera de concurso.

En los intentos de mejora de los concursos se mantendrá el orden de los participantes.

5º- En las carreras, siempre que haya menos de 8 clubes participantes, los atletas que puntúan por un club correrán en la misma serie.

6º- Alturas y Tablas: Las tablas de batida y las alturas programadas podrán ser modificadas en el día de la competición si los atletas y entrenadores junto al juez árbitro y la dirección técnica de la FRA así lo desean, favoreciendo el desarrollo de la competición.

- La tabla de longitud se colocará a 3m
- Triple: Tablas la más pedida por los atletas y la más lejana que se pida
- Pértiga: 2.00 – 2.10 y de 10 en 10
- Altura masculino: 1.20-1.30-1.40-1.50 y de 5 en 5
- Altura femenino: 1.10-1.20 y de 5 en 5

7º- Las pruebas a disputar son las siguientes:

HOMBRES: 100 – 200 – 400 – 800 – 1.500 – 3.000 – 110mv (1,067) – 400mv (0,914) – 3.000 obs. – Altura – Pértiga – Longitud – Triple – Peso (7,260kg) – Disco (2kg) – Jabalina (800 gr.) – Martillo (7,260kg) – 4x100 – 4x400 – 5km Marcha

MUJERES: 100 – 200 – 400 – 800 – 1.500 – 3.000 – 110mv (0,84) – 400mv (0,762) – 3.000 obs. – Altura – Pértiga – Longitud – Triple – Peso (4kg) – Disco (1kg) – Jabalina (600 gr.) – Martillo (4kg) – 4x100 – 4x400 – 5km Marcha

8º- El número de cambios que podrá efectuar cada club sobre la inscripción inicial será de CINCO, admitiéndose estos hasta la hora de confirmación y retirada del dorsal en la prueba en la que se va a realizar el cambio. Los cambios efectuados en la prueba de relevos, sobre las inscripciones realizadas previamente, no se contabilizarán.

9º- Se autoriza la participación de un solo club si no hubiera más.

10º- La clasificación se realizará por la suma de la puntuación obtenida según tabla IAAF edición 2016. De la puntuación total de cada club se descontará la peor puntuación (la que otorgue menos puntos).

Se entiende también como peor puntuación la descalificación de un atleta, la descalificación de un equipo de relevos o un no presentado.

11º- En caso de empate a puntos será declarado vencedor el club que haya conseguido más primeros puestos, de seguir el empate, el que tenga más segundos y así sucesivamente.

12º Para completar equipo, aparecer en la clasificación de clubes y tener acceso a las subvenciones de la FRA habrá que completar SIETE actuaciones.

13º Habrá que confirmar participación en secretaría, mínimo 60 minutos antes de la prueba.

14º Se admitirá en la prueba de 400 metros lisos, masculino y femenino aquellos atletas seleccionados para los Juegos Internacionales Escolares de Daegu 2023. Sirviéndoles así de preparación para dicho campeonato.

